



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

¿CÓMO SE MUESTRA A LOS GRUPOS GLBTI EN LOS MEDIOS
TRADICIONALES ECUATORIANOS?

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada en Periodismo

Profesor Guía
Marc Bayés

Autora
Dominique Samantha Villacrés Carvajal

Año
2017

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”



Marc Bayés

C.I. 1756282479

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

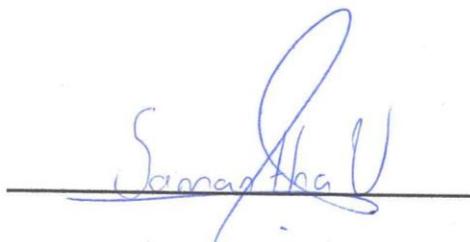
“Declaro haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”



Mariana Velasco
C.I. 1703853109

DECLARACIÓN DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

"Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes"



Dominique Samantha Villacrés Carvajal

C.I. 1713820151

AGRADECIMIENTOS

A Dios por regalarme su conocimiento, así como también a todos los profesionales y entrevistados que participaron con su aporte clave y esencial. Agradecimiento especial a Marc Bayés y Mariana Velasco por su profesionalidad y cooperación para la realización de este proyecto.

DEDICATORIA

Dedicado a mi mejor amigo en todo el mundo Dios y a mi madre Rita María Carvajal, quien es precursora de mis sueños y mi fuente de inspiración, amor y valentía.

ÍNDICE

1. Tema del reportaje multimedia.....	1
2. Objetivo del reportaje multimedia	2
3. Justificación de selección del tema.....	3
4. Antecedentes y Contextualización del tema.....	4
5. Marco Teórico.....	7
5.1 Teoría Estructuralista	7
5.1.1 La comunicación como un diálogo.....	7
5.1.2 Los mensajes como co-construido. La propuesta de Umberto Eco.....	8
5.1.3 Campo comunicacional en Ecuador	9
5.1.4 Funciones que desempeña la televisión.....	10
5.1.5 Medios como parte de la esfera pública	12
5.1.6 Representaciones mediáticas de género.....	13
6. Fuentes Personales.....	18
7. Principales hallazgos de la investigación.....	20
8. Conclusiones de la investigación	23
9. Estructura del personaje multimedia y sus elementos	25
REFERENCIAS	27
ANEXOS	28

1. Tema del reportaje multimedia

Representaciones mediáticas de los grupos GLBTI en las *sitcoms* ecuatorianas

Este reportaje está netamente enfocado en mostrar cuáles son las representaciones mediáticas que se han construido alrededor de los miembros del conglomerado GLBTI dentro del género de las comedias de situación de la televisión ecuatoriana. Para ello, es necesario analizar determinados personajes, su contexto, lenguaje, comportamiento, vestimenta entre otros aspectos y, además, ahondar en los imaginarios sociales creados a partir de los mismos.

2. Objetivo del reportaje multimedia

Conocer qué son las *sitcoms* y su cronología en el Ecuador. Eso implica saber cuáles son los personajes que representan a la comunidad GLBTI en este género televisivo y su construcción y características.

Además, identificar por un lado los condicionantes de la construcción y representación de este conglomerado (GLBTI) y por otro, las perspectivas que tienen representantes de grupos y organizaciones GLBTI sobre el tratamiento mediático de este tema.

Por último, analizar los procedimientos para denunciar las vulneraciones a esta comunidad a través de la SUPERCOM.

3. Justificación de selección del tema

La iniciativa de realizar este reportaje de investigación nació desde la necesidad de conocer las características que tiene el tratamiento mediático de la comunidad GLBTI en las *sitcoms* ecuatorianas por ser programas que tienen una trayectoria consolidada en la televisión y con altos índices de audiencia; la mayoría con más de seis temporadas.

Las incidencias o cambios se han generado a partir de la LOC en cuanto a que la regulación de la promoción de contenidos discriminatorios en estos espacios mediáticos debe ser analizada. A partir de esto, se ha seleccionado a cuatro personajes estereotipados dentro de este género para analizar los imaginarios sociales que se han construido a raíz de los mismos: La Melo y La Michi de “Vivos”, Valentín de “La Pareja Feliz” y Toño Palomino de “Los Secretos de Toño Palomino”. De todos los personajes de las telecomedias, la selección se ha basado en estos cuatro que representan a la comunidad por son el objeto de estudio de esta investigación.

Desde la responsabilidad insoslayable del ejercicio periodístico, es necesario conocer si dichas comedias de situación cumplen o no con el tratamiento adecuado (no discriminatorio) sobre temas relacionados con grupos GLBTI y qué tipo de representaciones mediáticas de género promueven a través del uso de imágenes y textos.

Dado que los medios de comunicación son un agente clave en la conformación de los imaginarios colectivos de la opinión pública, y, además, por la incidencia que tienen en la sociedad, es importante analizar mediáticamente cómo se están abordando los temas GLBTI, considerando que esta comunidad ha sido una de las más vulneradas y estereotipadas.

4. Antecedentes y Contextualización del tema

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, los derechos son para todos sin importar sus individualidades. Es importante analizar la pluralidad de los seres humanos dentro de una sociedad, pues ésta se compone de varios actores que forman parte activa para el desarrollo y crecimiento vital de una sociedad.

En Ecuador, la Constitución del 2008 en el artículo 11 se refiere de forma específica al el tratamiento justo que deben tener todas las personas, así como del respeto a los demás por su condición económica, sexo, identidad sexual, género, raza, cultura entre otros.

En junio del 2013, a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación, la regulación y un tratamiento adecuado de todos los contenidos, así como las representaciones mediáticas en los medios de comunicación está vigente. El artículo 62 de dicha ley menciona que:

"Está prohibida la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Se prohíbe también la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación que constituyan apología de la discriminación e incitación a la realización de prácticas o actos violentos basados en algún tipo de mensaje discriminatorio".

Así también el artículo 176 del Código Orgánico Integral Penal aborda a la discriminación como un delito:

"Discriminación.- La persona que salvo los casos previstos como políticas de acción afirmativa propague o practique o incite a toda distinción, restricción, exclusión o preferencia en razón de nacionalidad, etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género u orientación sexual, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, condición subeconómica, condición

migratoria, discapacidad o estado de salud con el objetivo de anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos en condiciones de igualdad, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años”.

Como producto de la Ley Orgánica de Comunicación, (LOC) se creó la Superintendencia de Información y Comunicación (SUPERCOM) y el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM), entidades que trabajan en la regulación de contenidos comunicacionales y mediáticos. En el 2014 la SUPERCOM sancionó al canal local Teleamazonas por incumplir con la LOC, pues reincidió en mostrar contenido discriminatorio por orientación sexual de la comedia de situación “Vivos”, específicamente por el sketch “La pareja feliz”. La SUPERCOM ordenó a difundir disculpas a la comunidad GLBTI en el mismo espacio del programa mencionado y en su página web oficial. En noviembre del mismo año Teleamazonas confirmó la salida del aire del programa cómico 'La pareja feliz', tras recibir una multa por reincidencia de USD 115 000.

En septiembre de 2015 el medio de comunicación Ecuavisa también fue sancionado por la difusión de contenidos discriminatorios en razón de edad y religión, por el programa “Ecuador Tiene Talento”. La infracción violaba el artículo 62 de la LOC, por ende se estableció pedir disculpas por parte del director del medio en el mismo espacio, además de una disculpa pública a la adolescente participante y a la Asociación Ateísta Ecuatoriana, al igual que en su página web oficial, según información provista en el portal web de la SUPERCOM.

La comedia de situación o sitcom, que se refiere a la unión de dos palabras en inglés ‘situation’ y ‘comedy’, nace a inicios de los años veinte en Estados Unidos y a inicios de los años cincuenta en Inglaterra, conocido por ser uno de los géneros más exitosos y de bajo presupuesto de la televisión; además de poseer una fórmula netamente humorística basada en la repetición y representación de la cotidianidad (Castillo, 2010).

Las comedias de situación duran alrededor de 30 minutos. Principalmente, buscan divertir al espectador, así como hacerle olvidar su propia realidad. Las narrativas de este género, por lo general, se componen de un tema central y a partir del mismo se desarrollan los capítulos y los personajes, que viven diferentes historias en cada episodio.

Las telecomedias, con el paso de los años, reflejan los cambios y evoluciones de la sociedad, desde la religión y estilo de vida hasta la política. Desde “I love Lucy” en 1950 hasta “Modern Family” en el 2016 muestran situaciones divertidas contadas en un límite de tiempo que no rebasa la media hora.

En el Ecuador, las primeras comedias de situación son producidas a finales de los ochenta. La primera, “Sholoman”, transmitida por Teleamazonas, narra la historia de un superhéroe en rescate de los desamparados. En esos mismos años nace una de las *sitcoms* ícono de la televisión ecuatoriana “Mis adorables entenados”, que tuvo gran acogida y aceptación por los televidentes de la época y es recordada por muchos. A partir de los noventa aumenta la producción nacional de este género. Hoy en día este género televisivo presenta un sinfín de personajes en diferentes contextos sociales de costa y sierra, que contribuyen a la construcción de imaginarios sociales y estereotipos de género, sexo y sexualidad.

5. Marco Teórico

Esta investigación destaca conceptos importantes que se deben conocer para entender cómo se desenvuelven las representaciones mediáticas de los conglomerados GLBTI dentro de las *sitcoms* ecuatorianas.

5.1 Teoría Estructuralista

5.1.1 La comunicación como un diálogo

El estructuralismo nace en el siglo XX como una corriente de pensamiento relacionada con ramas de la lingüística, la antropología y la psicología, principalmente. Su principal representante, Ferdinand Saussure, plantea un análisis de los fenómenos culturales desde el enfoque metodológico estructural para el estudio de ciencias sociales netamente (la lingüística, historia, psicología de la Gestalt y la antropología) (Maigret, 2005). Esta teoría propone la investigación de las estructuras o interrelaciones a través de las cuales se crea significaciones dentro de una sociedad o determinada cultura.

Además, el autor plantea que dichas significaciones son producidas y reproducidas mediante las prácticas, actividades y fenómenos (sistemas de significación) pertenecientes a una sociedad, como por ejemplo su vestimenta, los colores, la elaboración, el proceso de construcción de los conceptos, las texturas, los ritos para los cuales se usa dicho ropaje, también aplican los platos típicos, costumbres, manierismos o formas de expresión en el lenguaje, textos investigativos y literarios, es decir, todas estas prácticas sirven para ahondar en el descubrimiento de las formas de producción y reproducción de los significados de una cultura. “Es signo todo lo que tiene sentido, una palabra, una frase, una imagen, un objeto al que dotamos de significación” (Maigret, 2005, p. 186).

Con respecto a la comunicación, la teoría estructuralista busca hallar los elementos que articulan los procesos comunicativos, es decir, analiza profundamente los sistemas de significación, no solo lingüísticos, sino también

económicos, sociales y políticos, además de la interacción entre emisor – receptor – mensaje – canal – retroalimentación, que forman una estructura con componentes particulares. “El lenguaje se concibe como externo a los hombres, como autónomo, como un producto de la sociedad que constriñe a los hombres a la vez que les permite expresarse” (Maigret, 2005, p. 186). La teoría estructuralista enfoca su atención a las partes que conforman un todo y hacen posible la existencia del proceso final comunicativo, es decir: todas las partes generan una estructura que alcanza un sistema de comunicación que puede ser local o global.

5.1.2 Los mensajes co-construidos. La propuesta de Umberto Eco

A partir del texto “El Oficio del Lector” de Umberto Eco, el mensaje creado por el emisor queda a la interpretación del receptor: no existe una verdad absoluta acerca de un texto, el mensaje puede evolucionar de acuerdo a las interpretaciones del lector. Eco plantea que el mensaje que emite el autor puede llegar a transformarse según la capacidad individual de entendimiento sobre el tema planteado al receptor. Esto sucede cuando los códigos comunicativos del autor o emisor no coinciden con los del lector o receptor. “...un texto es un mecanismo perezoso que vive de la plusvalía de sentido que el destinatario introduce en él” (Eco, 1987, p. 244).

“...un texto no sólo se apoya sobre una competencia: también contribuye a producirla” (Eco, 1987, p. 249). Los códigos lingüísticos son un factor clave para interpretar el mensaje original del emisor; si estos no se asocian, significa que el emisor debe crear estrategias inteligentes para que su receptor capte sus códigos. Para esto, Eco propone que el autor prevea un “Lector Modelo”, que cuenta con códigos generales como el idioma, el léxico y el nivel de conocimiento. Es decir, el emisor va más allá, no solo prevé al receptor sino que lo elige para producir conocimientos (Eco, 1987).

El lector modelo recibe el mensaje construido por el emisor intencionalmente para que desarrolle las competencias que le ha destinado el autor. El emisor es selectivo con respecto a su público, es decir, determina y conoce a sus receptores, sus características con respecto a sus gustos, edades, oficios, etc; con el fin de que su mensaje sea comprendido totalmente por el lector. “En otras palabras un texto se emite para que alguien lo actualice; incluso cuando no se espera que ese alguien exista concreta y empíricamente” (Eco,1987, p. 245). Sin embargo, Eco afirma que cuando dicho texto es leído por un receptor diferente se considera al relato como un texto abierto. Si el receptor no entiende el mensaje pueden existir diferentes causas, por ejemplo una falta de competencias lingüísticas.

La propuesta de Umberto Eco, con respecto a la importancia de la construcción de los procesos de recepción de los mensajes servirá en este reportaje de investigación para entender cómo las audiencias reciben e interpretan los mensajes emitidos por las telecomedias ecuatorianas seleccionadas que serán producto de este análisis.

5.1.3 Campo comunicacional en Ecuador

5.1.3.1 La Ley Orgánica de Comunicación

El campo comunicacional en el Ecuador ha experimentado varios cambios significativos que se hicieron más tangibles desde que se establecieron entidades reguladoras de la información y se implementó la Ley Orgánica de Comunicación a partir del gobierno en mando de Rafael Correa. En junio del 2013 la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) fue aprobada por el parlamento ecuatoriano con 103 votos a favor sobre 137 electores. La ley consta de 119 artículos y 22 disposiciones transitorias, y establece la comunicación como un servicio público, según el portal web de la SUPERCOM. Con respecto a la redistribución de las licencias, se establece que el 34% se dispondrán para medios comunitarios, 33% para los medios privados y el restante 33% para

medios públicos. La LOC plantea la regulación de contenidos discriminatorios, violentos o explícitamente sexuales, así como también la difusión obligatoria de producción ecuatoriana, todo esto con el fin de apoyar a los comunicadores a la profesionalización de su oficio.

A partir de la aprobación de dicha ley, se estableció la creación de un Consejo de Regulación conformado por cinco personas cada una seleccionada por el Consejo Ejecutivo, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Igualdad, Gobiernos Autónomos Descentralizados y la Defensoría del Pueblo. También nace la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM) que trabaja con el fin de garantizar el ejercicio de comunicación responsable, incluyente, diverso e intercultural, así como busca reducir el incumplimiento de la LOC en los medios de comunicación. El Consejo de Regulación de la Información y Comunicación (CORDICOM) también nace a raíz de la creación de la LOC como organismo regulador de las condiciones para el ejercicio de los derechos comunicativos y las obligaciones establecidas por la LOC (SUPERCOM, 2015).

Si se traslada estos acontecimientos al marco de este reportaje, se relaciona el tema de los deberes y derechos que deben cumplir los medios de comunicación hacia los grupos vulnerables, entre ellos, el conglomerado GLBTI. Es necesario estudiar tanto a los mensajeros, como a las representaciones mediáticas y a los mensajes que aluden a esta comunidad.

5.1.4 Funciones que desempeña la televisión

Para Patrick Champagne, los medios de comunicación juegan un papel crucial al momento de la construcción de la información. El autor destaca que la información puesta en imágenes es la combinación perfecta para crear un cierto dramatismo y crear diferentes emociones en la audiencia al mismo tiempo. "... la televisión ejerce un efecto de dominación muy fuerte en el interior mismo del campo periodístico debido a que su amplia difusión le da un peso

particularmente grande en la constitución de la representación dominante de los acontecimientos” (Champagne, 2000, p. 2). Champagne resalta a la televisión por sobre todos los medios de comunicación por su composición multimedia (imágenes y audio), particularmente en los noticieros, pues adhiere gran peso en la construcción de la realidad ante los espectadores (Champagne, 1999). La información “puesta en imágenes” produce un efecto de dramatización idóneo para suscitar muy directamente emociones colectivas. “Por último, las imágenes ejercen un efecto de evidencia muy poderosa: parecen designar, sin duda, más que el discurso, una realidad indiscutible aunque sean igualmente el producto de un trabajo más o menos explícito de selección y contracción” (Champagne, 1999. p. 2).

El autor asegura que por más que la televisión se alimente en gran parte de la prensa escrita o de otras fuentes (esencialmente agencias de noticias), tiene una lógica de trabajo y restricciones específicas con mucho peso sobre la fabricación de los acontecimientos, ya que actúa sobre los telespectadores, pero también sobre otros medios como la radio, prensa y medios digitales. Además, los periodistas de la prensa escrita ya no pueden ignorar “la primera plana” de los noticieros estelares televisivos de la noche, por ejemplo. (Champagne, 1999)

La televisión posee tal poder sobre la sociedad que fabrica las representaciones de la realidad. Los discursos dominantes se basan, principalmente, en características amarillistas y de espectacularidad.

“Más exactamente, los periodistas tienden, sin saber, a recoger su propio discurso sobre los suburbios y siempre encuentran, vagabundeando en la urbanizaciones y al acecho de los medios, personas dispuestas, “con tal de aparecer en televisión”, a decirles lo que tienen ganas de escuchar” (Champagne, 1999. p. 5).

La función de la televisión (Champagne, 1999) es fabricar una visión mediática con el fin de establecer una realidad determinada. Son los medios de comunicación quienes definen la agenda mediática y escogen los

acontecimientos que la sociedad debe conocer. Hoy en día la información es comercializada a través de la televisión. El estudio del autor aporta con el reportaje para determinar cuáles son las principales características de las representaciones mediáticas sobre contenido de las *sitcoms* ecuatorianas seleccionada.

5.1.5 Medios como parte de la esfera pública

Para hablar de los medios de comunicación como parte de la esfera pública, es necesario definir qué es la esfera pública para Habermas:

“Es el espacio en el cual los ciudadanos piensan y examinan sus asuntos comunes y por lo tanto es un escenario institucionalizado de interacción discursiva. Este escenario es conceptualmente distinto del Estado; es un sitio para la producción y circulación de discursos que en principio pueden ser críticos del Estado” (Fraser, 1999. p.2).

La esfera pública se conformaba de un espacio donde la opinión de masas era lo esencial, así como la interacción discursiva y la libre expresión formada por agentes sociales que se añadían a los procesos políticos, sociales y económicos. Los medios de comunicación no conforman un determinado espacio dentro de la esfera pública, sino que eran personajes actuantes de ella. Sin embargo, con el tiempo, este concepto evolucionó y se transformó en un modelo de democracia representativa.

“Significó transmitir al Estado lo que se consideraba como el interés general de la sociedad burguesa mediante la garantía de formas legales de libertad de expresión, de prensa y de asamblea y con el tiempo, a través de las instituciones parlamentarias de un gobierno representativo” (Fraser, 1999. p.4).

Fraser propone a la esfera pública burguesa de Habermas como adecuada por consolidarse como una plataforma de eliminación de desigualdades sociales, en la que los medios de comunicación son el puente entre la ciudadanía y las autoridades. La esfera pública se refiere a una multiplicidad de públicos, tanto en las sociedades igualitarias como las estratificadas, la inclusión de intereses y temas señalados como privados (Fraser, 1999). Los medios de comunicación se posesionan estratégicamente y preparan el ambiente para que fluya la opinión pública y nazca una economía discursiva de una sociedad; por lo tanto estos regulan el flujo de las informaciones que reciben.

Desplazando estas premisas al reportaje realizado, es vital analizar las opiniones públicas que se generan dentro de la esfera y además cómo son percibidas esas representaciones mediáticas por la audiencia.

5.1.6 Representaciones mediáticas de género

5.1.6.1 El género como construcción social (diferencia entre sexo y género)

Género se define como una serie de características como personalidad, actitudes, valores, actividades, sentimientos, entre otros. Sin embargo, el género va más allá de lo femenino o masculino. La sociedad ha ligado a estos dos como roles específicos que deberían cumplir respectivamente el hombre y la mujer, como relacionar a la mujer con el área sentimental y al hombre con el área económica, con lo cual se crea una subjetividad masculina y femenina (Burin, 1996).

“La idea general mediante la cual se distingue sexo de género consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferenciación sexual, mientras el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho” (Burin, 1996).

Burin recalca que el género no aparece en su forma pura, sino que siempre está relacionado con "... aspectos determinantes de la vida de las personas: su historia familiar, sus oportunidades educativas, su nivel socio-económico, etc." (Burin, 1996). Han sido los mismos hombres y mujeres que han considerado como necesario catalogar al género como herramienta para solucionar diferentes problemáticas de mujeres y hombres. "Así, desde las teorías del género se enfatizan los rasgos con que nuestra cultura patriarcal deja sus marcas en la constitución de la subjetividad femenina o masculina." (Burin, 1996).

La imposición de género en la sociedad ha creado la subjetividad femenina encasillando así a la mujer en un concepto de "techo de cristal" que propone Burin, en el cual la mujer basa su conocimiento netamente en las responsabilidades domésticas. Se evidencian así los estereotipos sociales como reconocer a la mujer como un objeto indefenso e incapaz. "El rol familiar de las mujeres fue centrándose cada vez más en el cuidado de los niños y de los hombres (sus padres, hermanos, maridos)" (Burin, 1996).

"Nuestro rechazo a las interpretaciones totalizadoras del psicoanálisis les hace decir a sus teóricos que despreciamos la dimensión simbólica. Esos discursos nos niegan toda posibilidad de crear nuestras propias categorías. Pero su acción más feroz es la tiranía inflexible que ejercen sobre nuestro ser mental y físico." (Wittig, 1978).

Es importante identificar los estereotipos que se ha construido en torno a las representaciones mediáticas acerca de la comunidad GLBTI, ya que, de alguna u otra manera, dichos estigmas discriminan a sus miembros. Según la Ley Orgánica del Ecuador, la discriminación es un delito que debe ser sancionado con el fin de establecer una comunicación justa y responsable. Es necesario trasladar estos planteamientos al marco de esta investigación para establecer cuáles son las construcciones sociales de género que se han marcado alrededor de este tema en el noticiero estelar de la noche de TC Televisión.

5.1.6.2 La heterosexualidad como norma y matriz social. Construcciones sociales discriminatorias sobre comunidades GLBTI

Para Monique Wittig, la heterosexualidad como norma y matriz social ha sido establecida por quienes ella considera los individuos con “mente hétero”, mismos que afirmaron que no se puede concebir una cultura diferente a la heterosexual. Basta una declaración como esa para rechazar a todos aquellos quienes no cumplan los estándares de dichos individuos.

“La consecuencia de esta tendencia a universalizar todo es que la mente hétero no puede concebir una cultura, una sociedad donde la heterosexualidad no ordene no sólo todas las relaciones humanas sino también la misma producción de conceptos e inclusive los procesos que escapan a la conciencia” (Wittig, 1978).

Los discursos de heterosexualidad han sido impuestos a lo largo de la historia en la sociedad mundial oprimiendo a la sociedad GLBTI en general y rechazando sus discursos. Se impone sistemas simbólicos de pensamiento heterosexual como el rol de género: la condición de una mujer con respecto a la dependencia económica a cargo de un hombre. No ha sido sino desde el siglo XXI que, poco a poco, se han ido rompiendo estos esquemas y estereotipos discriminatorios en contra de la comunidad GLBTI. No obstante, en las sociedades latinoamericanas aún se sigue segregando a esta comunidad.

“Así el lesbianismo, la homosexualidad y las sociedades que formamos no pueden ser pensadas ni habladas, aun cuando siempre han existido. Así la mente hétero continúa afirmando que el incesto, y no la homosexualidad, es su principal prohibición. Así, cuando es pensada por la mente hétero, la homosexualidad no es otra cosa que otra heterosexualidad” (Wittig, 1978).

Para Wittig, son los discursos heterosexuales los que particularmente oprimen y discriminan a toda el conglomerado GLBTI, pues dan por hecho que la base de toda sociedad es la heterosexualidad y los catalogan de “anormales” por

tener pensamientos de género y sexualidad diferentes. Por mucho tiempo, el discurso del heterosexualismo tuvo gran peso en los debates de orientación sexual en el mundo, sin embargo, en la actualidad, la comunidad GLBTI tiene mayor influencia en el mundo y en los debates que respectan a la igualdad de derechos.

“Esos discursos hablan de nosotras y de nosotros y presumen de estar diciendo la verdad en un terreno apolítico, como si hubiera alguna cosa significable capaz de escapar de lo político en este momento histórico y como si, en lo que a nosotras y nosotros concierne, pudieran existir signos sin significado político” (Wittig, 1978).

Sin duda, el discurso de la “mente hétero” propone como “anormales” a todos quienes no se rijan a la norma heterosexual descartando a los demás y afirmando que el grupo dominante (el heterosexual) se impone sobre todos los discursos.

“Esos discursos hablan de nosotras y de nosotros y presumen de estar diciendo la verdad en un terreno apolítico, como si hubiera alguna cosa significable capaz de escapar de lo político en este momento histórico y como si, en lo que a nosotras y nosotros concierne, pudieran existir signos sin significado político” (Wittig, 1978).

Este reportaje de investigación se propone estudiar los discursos de la “mente hétero”, así como también identificar las perspectivas tanto de los creadores de estos personajes (GLBTI) dentro de las comedias de situación, como de los representantes de grupos y organizaciones GLBTI sobre el tratamiento mediático que se le da a dicha comunidad en el espacio ya antes mencionado.

5.1.6.3 Procesos de recepción de representaciones mediáticas

Con respecto a los procesos de recepción de las representaciones mediáticas, es necesario conocer al receptor. Umberto Eco plantea la utilización de

estrategias por parte del emisor para obtener una reacción específica por parte del receptor, es decir, el emisor después de analizar a su público específico, desarrolla competencias lingüísticas que su receptor entenderá. "... un texto quiere dejar al lector la iniciativa interpretativa [...] un texto quiere que alguien lo ayude a funcionar" (Eco, 1987, p. 245). Además, Patrick Champagne, asegura que los medios de comunicación tienen influencia directa sobre las representaciones mediáticas, ya que están construidas para causar determinadas reacciones en los espectadores: la recepción del mensaje al espectador ha sido previamente construida (Champagne, 1999).

Eco también explica que el emisor genera mecanismos pre analizados para que prevean reacciones, respuestas y comportamientos por parte de los receptores; investiga y analiza previamente a su espectador y construye códigos con los que se pueda identificar el receptor. Este es el lector modelo quien cumple con los requisitos pre establecidos por el autor, quien ha recopilado previamente todos los códigos lingüísticos posibles para lograr dicha conexión y generar las competencias deseadas (Eco, 1987).

"... producen efectos de realidad al fabricar una visión mediática de aquella que contribuye a crear la realidad que pretende describir. En particular, las desdichas y reivindicaciones deben expresarse de aquí en más mediáticamente si quieren tener una existencia públicamente reconocida y que el poder político, de una u otra manera, las "tome en cuenta"" (Champagne, 1999. p. 9).

6. Fuentes Personales

- Arano, J. (2016) Entrevista a Javier Arano. Quito, Ecuador.
Productor. Fue entrevistado para estudiar los lineamientos de los programas inclusivos (no discriminatorios), así como también para conocer en qué consiste una narrativa de comedia respetuosa.
- Castello, D (2016). Entrevista a Diana Castellano. Quito, Ecuador.
Coordinadora general del Colectivo Sentimos Diverso. Fue entrevistada para conocer su perspectiva acerca de las construcciones de género y sexualidad sobre los personajes GLBTI en las comedias de situación ecuatorianas.
- Herrera, V (2017). Entrevista a Mónica Herrera Cevallos. Quito, Ecuador.
Analista de prevención de vulnerabilidad y derechos humanos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Fue entrevistada para averiguar cuál es el aporte del estado con respecto a la inclusión del colectivo GLBTI en la sociedad ecuatoriana.
- Castillo, A. (2016). Entrevista a Anabel Castillo. Quito, Ecuador.
Experta en estudios sociales y de género. Fue entrevistada para analizar las construcciones e imaginarios sociales creados alrededor de las representaciones del conglomerado GLBTI dentro de las telecomedias ecuatorianas.
- Jaramillo, E. (2016). Entrevista a Esteban Jaramillo. Quito, Ecuador.
Guionista de comedia. Fue entrevistado para estudiar la construcción del guión y personaje de comedia, así como también para conocer las

prácticas mediáticas utilizadas por personajes GLBTI en las *sitcoms* ecuatorianas.

- Mayorga, J. (2017). Entrevista a Juan Pablo Mayorga. Quito Ecuador. Técnico de Protección Especial del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Fue entrevistado para profundizar acerca de las políticas públicas que garantizan los derechos de los miembros del conglomerado GLBTI.
- Soria, E (2016). Entrevista a Efraín Soria. Quito, Ecuador. Coordinador general del Colectivo Equidad. Fue entrevistado para comprender su visión sobre la narrativa y el comportamiento mediático de los personajes GLBTI en las *sitcoms* ecuatorianas.
- Torres de Janon, X. (2016). Entrevista a Xavier Torres de Janon. Quito, Ecuador. Escritor y experto en temas GLBTI. Fue entrevistado para notar sus perspectivas con respecto al tratamiento mediático de dicha comunidad en las comedias de situación ecuatorianas.
- Viñachi, F (2016). Entrevista a Francisco Viñachi. Quito, Ecuador. Director, guionista y actor de comedia. Fue entrevistado para analizar las narrativas mediáticas construidas en torno de los personajes GLBTI dentro de las telecomedias ecuatorianas.
- Zambrano, D (2016). Entrevista a David Zambrano. Quito, Ecuador.

Técnico de análisis y monitoreo de la información de la SUPERCOM. Fue entrevistado para estudiar los procesos de denuncia con respecto a las vulneraciones de la comunidad GLBTI en las *sitcoms* ecuatorianas.

7. Principales hallazgos de la investigación

En esta investigación arroja los siguientes hallazgos:

- La manera de entender la feminidad del homosexual masculino es simplista: se asocia la feminidad a lo rosa, el amaneramiento, a la exageración de expresiones.
- Las *sitcoms* son programas con vasta trayectoria en la pantalla ecuatoriana y de impacto en la sociedad con más treinta años en el aire.
- Existe parte de la realidad en las telecomedias ecuatorianas, pues estas reflejan las diferentes localidades del país, así como también tradiciones y aspectos culturales.
- Los guionistas entrevistados, a pesar de querer alejarse de los estereotipos, de alguna u otra manera se basan en estos para la creación de sus personajes.
- Según los expertos consultados, se fijan ideas negativas de comportamientos de las personas a través de estas comedias.

- Según el coordinador general del colectivo Equidad, la Ley de Comunicación, por su carácter punitivo, en lugar de mejorar la representación del colectivo lo ha transformado en invisible.
- Según el productor Javier Arano, la construcción de personajes debe ser siempre respetuosa independientemente si tiene una intención inclusiva.
- Según Esteban Jaramillo, son los jefes de los canales quienes no se arriesgan a construir nuevos personajes y por ese motivo se reincide en estereotipos marcados sobre el homosexual.
- La imagen del homosexual en las *sitcoms* ecuatorianas constatan las palabras del guionista y director Francisco Viñachi; para quien la imagen del homosexual masculino es a la que más se ha recurrido.
- Los colectivos rechazan absolutamente la imagen del homosexual masculino representada en las *sitcoms*.
- Según Efraín Soria, coordinador general del colectivo Equidad, las *sitcoms* ecuatorianas fomentan estigma y discriminación.
- Para Diana Castellano, coordinadora del colectivo Sentimos Diverso, el trato de la sociedad hacia la comunidad se lo analiza desde la patología.
- Los colectivos consultados creen que el desconocimiento y falta de acercamiento a la comunidad GLBTI por parte de los medios de comunicación y público en general es lo que está fomentando el estigma y estereotipo.

- No existen políticas públicas representativas del conglomerado GLBTI. Las existentes engloban a todos los grupos vulnerables. Además, el Estado carece de un plan de sensibilización y educación acerca de la diversidad sexual para la sociedad ecuatoriana en general.
- El Registro Civil del Ecuador, por primera vez, incorpora la variable sexo genérica para quienes quieran cambiar su sexo por una sola vez.
- El 19 de febrero del 2017, por primera vez, las mujeres transfemeninas y los hombres transmasculinos, sufragarán en la fila de acuerdo a su identificación de género.
- Alrededor del 7% de los centros de salud a nivel nacional están certificados para atender las necesidades del colectivo junto con el aporte de organizaciones GLBTI.
- El Estado crea curso en línea llamado "Derecho a la igualdad y prohibición de la discriminación contra la población LGBTI", mismo que capacita de manera obligatoria a aproximadamente 487 mil servidores públicos a nivel nacional hasta mayo del 2017.

8. Conclusiones de la investigación

- Las *sitcoms* han estereotipado de una sola forma al colectivo GLBTI: el personaje emblema es siempre representado con vestimenta apretada de colores pastel (rosado) y con una única forma de comportamiento.
- A pesar de las leyes de anti discriminación implícitas en la LOC, la SUPERCOM reporta como mínimo una denuncia semanal por parte del conglomerado. La mayoría de denuncias provienen de los colectivos minoritarios.
- Los expertos consultados coinciden en que el personaje homosexual en las series de comedia tiene un rol cómico, de lo contrario no serían completamente aceptados por la sociedad.
- La comunidad GLBTI está representada por medio de la figura del hombre homosexual. No aparecen personajes lésbicos, bisexuales, transexuales ni intersexuales.
- Los guionistas comparten la idea de que la creación de los guiones deben construirse basados en la vida de los personajes GLBTI, así como en sus intereses, conflictos personales, pasiones, experiencias vitales entre otros, y no solamente en su condición sexual.
- Se evidencia una falta de interés por parte de la academia para investigar al estereotipo homosexual dentro de este género televisivo. Sería de importancia conocer las condiciones de vida de dicha comunidad para no caer en la re victimización de los personajes.

- Existe consciencia clara por parte de los guionistas de que los estereotipos son punto de referencia para la creación de personajes de comedia.
- La creación de una “Dirección de Diversidad Sexual” dentro de las plataformas gubernamentales ayudaría a comprender las necesidades y problemáticas que enfrenta el colectivo GLBTI en el país.

9. Estructura del personaje multimedia y sus elementos

Tema: Representación mediática de la comunidad GLBTI en las *sitcoms* ecuatorianas

SEGMENTO 1: ¿Qué son las *sitcoms*?

- ✓ Elemento 1: La historia de las *sitcoms* (texto con hipervínculos)
- ✓ Elemento 2: Los expertos (imágenes y textos con hipervínculos)
- ✓ Elemento 3: El reflejo de la sociedad en la *sitcoms* ecuatorianas (imágenes y audios)
- ✓ Elemento 4: El homosexual en las *sitcoms* ecuatorianas (imágenes y audios)
- ✓ Elemento 5: Religión y la narrativa GLBTI (imágenes y audios)
- ✓ Elemento 6: Las *sitcoms* ecuatorianas: cronología (línea de tiempo: texto y video)

SEGMENTO 2: La construcción del Homosexual

- ✓ Elemento 1: Los guionistas (texto con hipervínculos e imágenes)
- ✓ Elemento 2: El guión y los estereotipos en las *sitcoms* ecuatorianas (video)
- ✓ Elemento 3: La construcción e imaginarios del personaje GLBTI (video)
- ✓ Elemento 4: El propósito de “El clóset” de Piloto Automático (video)
- ✓ Elemento 5: El productor (imagen y texto con hipervínculos)
- ✓ Elemento 6: Personajes inclusivos y lineamientos (video)
- ✓ Elemento 7: Análisis de personajes (cuadro explicativo con imágenes con hipervínculos y texto)
- ✓ Elemento 8: El colectivo (imágenes con hipervínculos y textos)
- ✓ Elemento 9: Análisis de personajes GLBTI en las *sitcoms* ecuatorianas (video)
- ✓ Elemento 9: ¿Qué te transmiten estas imágenes? (video)
- ✓ Elemento 9: ¿Te causó gracia o chiste? (video)
- ✓ Elemento 9: ¿Por qué crees que se ha representado a la comunidad a través de la figura del homosexual masculino y de la figura lésbica, bisexual, transexual e intersexual? (video)
- ✓ Elemento 10: ¿Crees que estas imágenes pueden ser traducidas en rechazo? (video)

- ✓ Elemento 11: ¿Deben ser rechazados este tipo de programas? (video)

SEGMENTO 3: La parte institucional

- ✓ Elemento 1: La SUPERCOM ¿Cómo presentar una denuncia en la SUPERCOM? (infografía)
- ✓ Elemento 2: El técnico (imagen y texto con hipervínculos)
- ✓ Elemento 3: La SUPERCOM y el conglomerado GLBTI (imágenes y audio)
- ✓ Elemento 4: ¿Qué dice la Ley Orgánica de Comunicación? (imágenes y audio)
- ✓ Elemento 5: Lo que le falta a la LOC según el colectivo (imágenes y audio)
- ✓ Elemento 6: Datos y cifras relevantes (diapositivas)

LINK DEL REPORTAJE MULTIMEDIA: <http://dscvillacres.wixsite.com/rmsv>

REFERENCIAS

Burin, Mabel. "Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables." *M. Burin, & E. Dio* (1996).

Constitución del Ecuador 2008

Castillo, Graciela Padilla, and Paula Requeijo Rey. "La *sitcom* o comedia de situación: orígenes, evolución y nuevas prácticas." *Fonseca, Journal of Communication* 1 (2010): 187-218.

Champagne, P. (2000). *La visión mediática*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Eco, U. (1987). *El oficio del lector*. Barcelona, España: Lumen 2000.

Fraser, N. (1999). *Repensando la Esfera Pública*. Massachusetts, Estados Unidos: Universidad de Carolina del Norte.

Maignet, E. (2005). *Sociología de la Comunicación y de los Medios*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Registro Oficial. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Recuperado el 01 de junio de 2016 de <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>

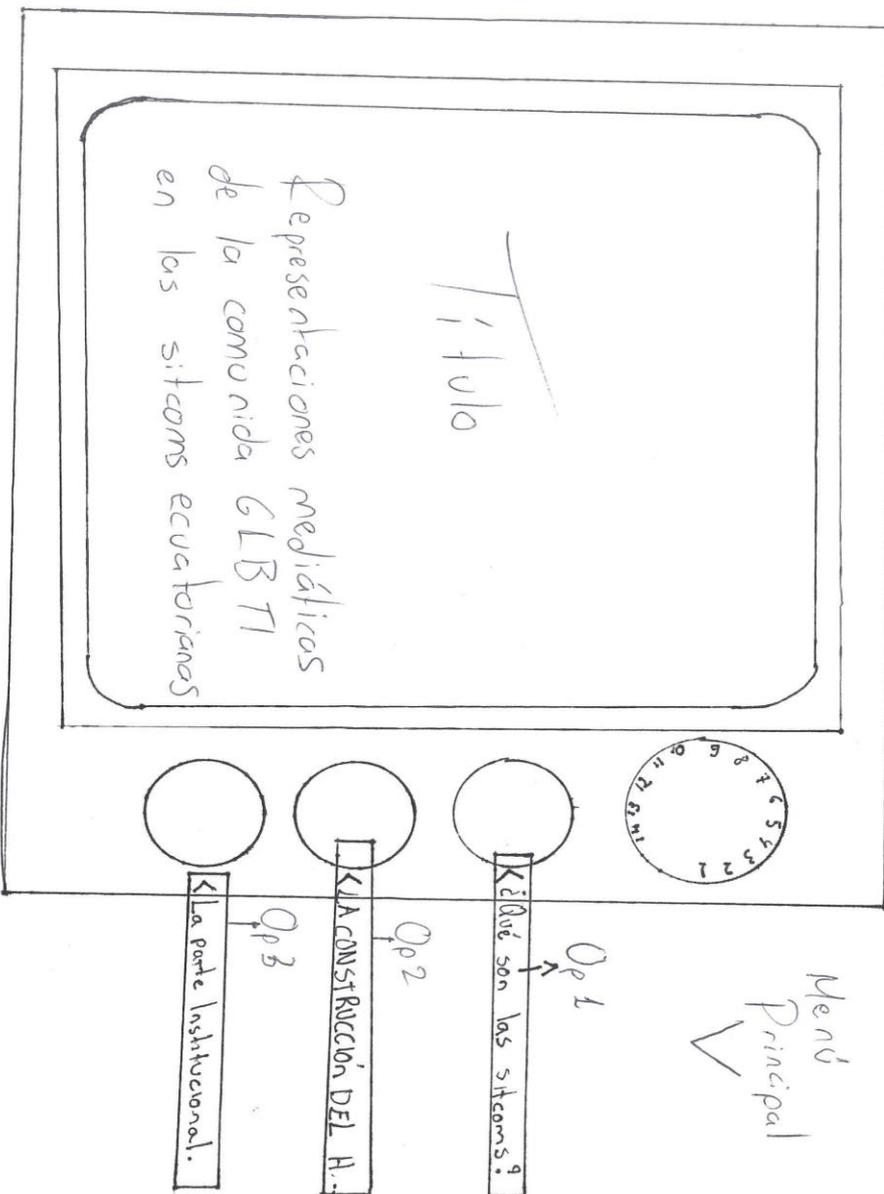
Portal web de la SUPERCOM

Wittig, M. (1978). *La mente hétero*. In *Discurso leído por la autora durante el Congreso*.

ANEXOS

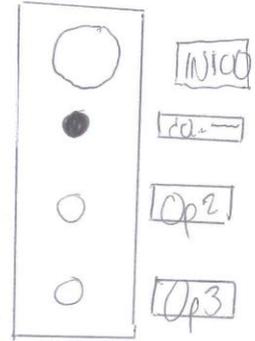
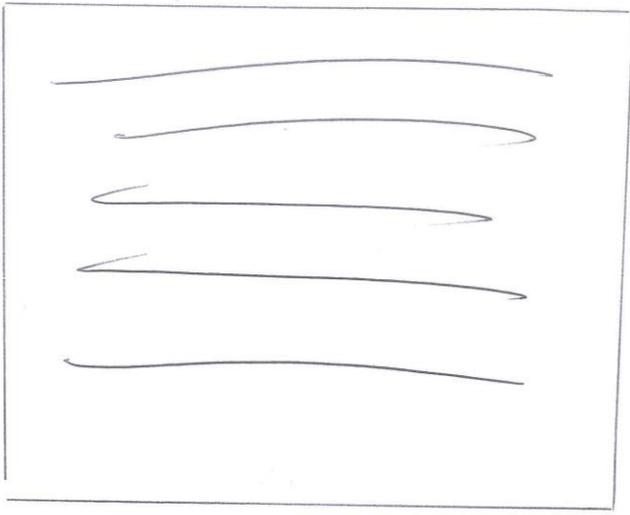
Machote Anexo 1 Machote

1

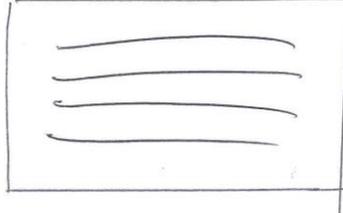
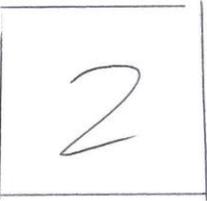
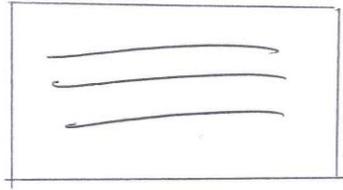
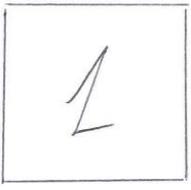


2

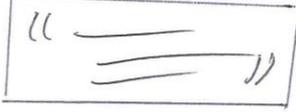
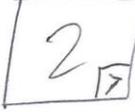
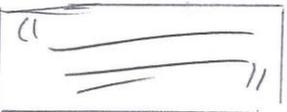
¿Que son las Sicom?



Los expertos



Tema 1 Pregunta

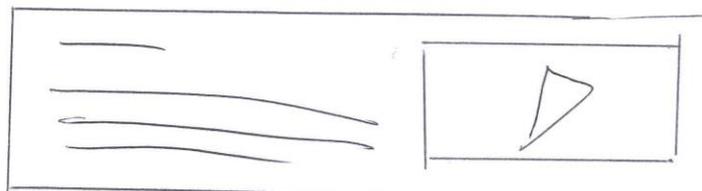
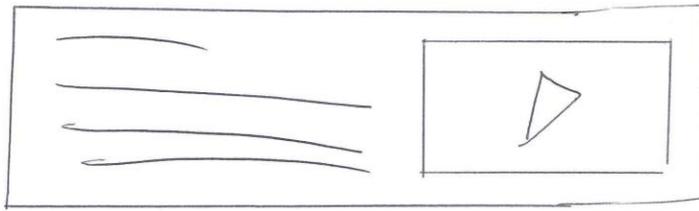
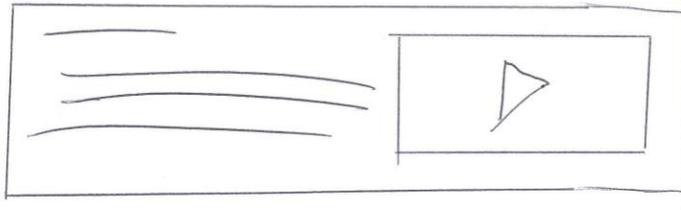
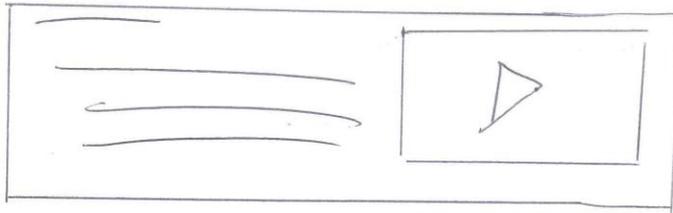


x3 Botón der "Arriba" ↑

2

Cronología de las Sitcoms Ecuatorianas

1989



2018

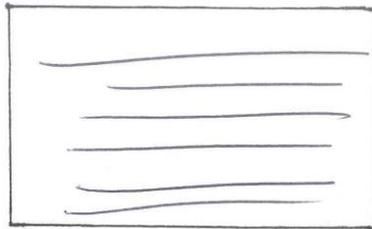
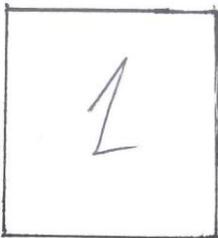
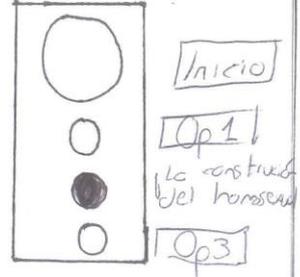
Botón
Arriba de



3

La construcción del Homosexual

Los guionistas

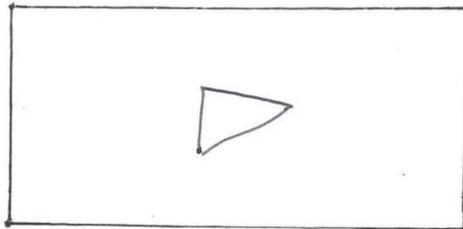


x 2

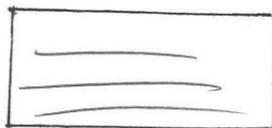
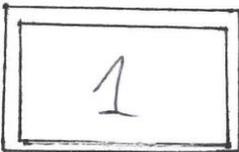


Preguntas/Temas

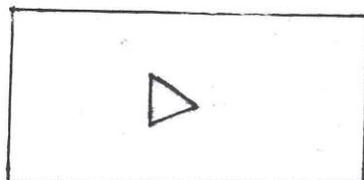
x 3



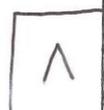
El productor



Pregunta / Tema



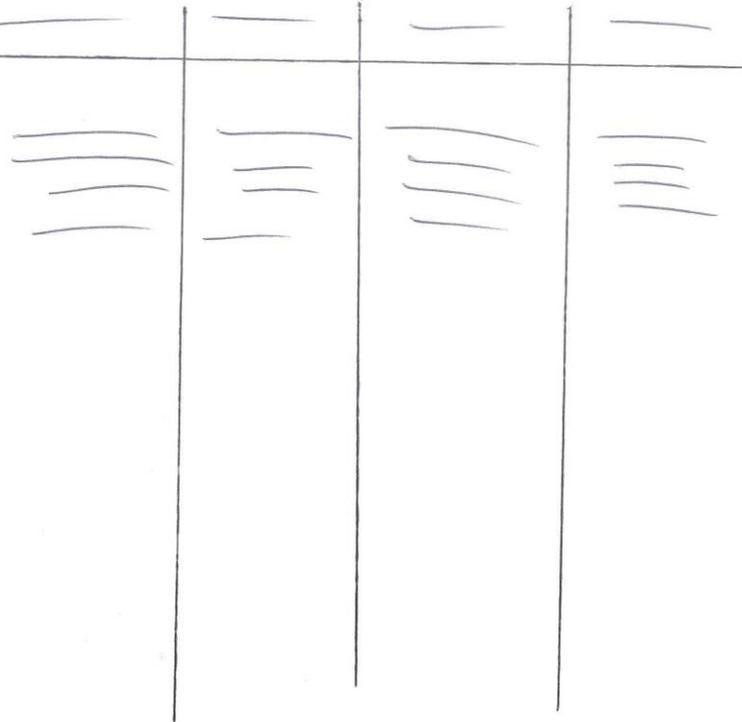
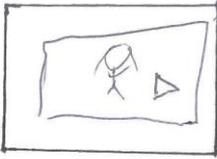
Botón de "Arriba"



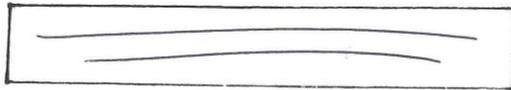
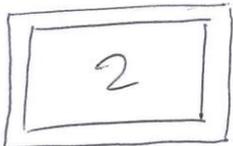
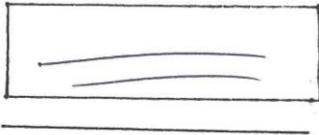
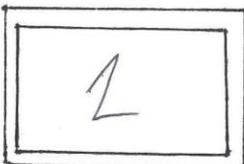
3

Análisis de personajes

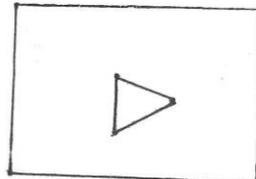
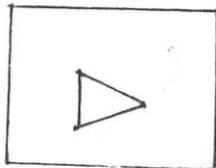
La Michi



El Colectivo



Preguntas X 6



Botón de Arriba



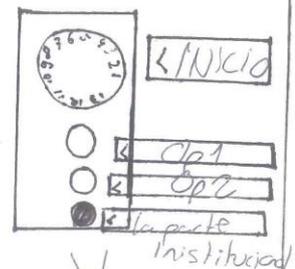
4

La parte institucional

La Supercom

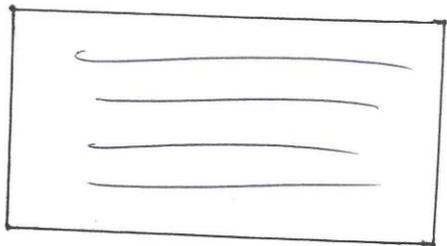
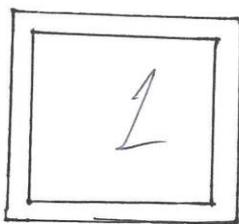
¿Como hacer una denuncia?
en la Supercom

Pasos

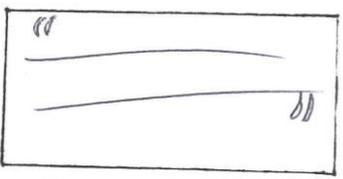
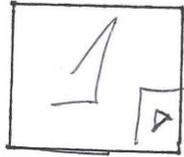


Menú Principal

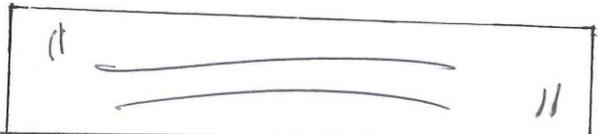
El Técnico



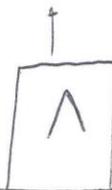
Tema pregunta



Tema / Pregunta



Botón de "Arriba"



4

Tema / pregunta

2

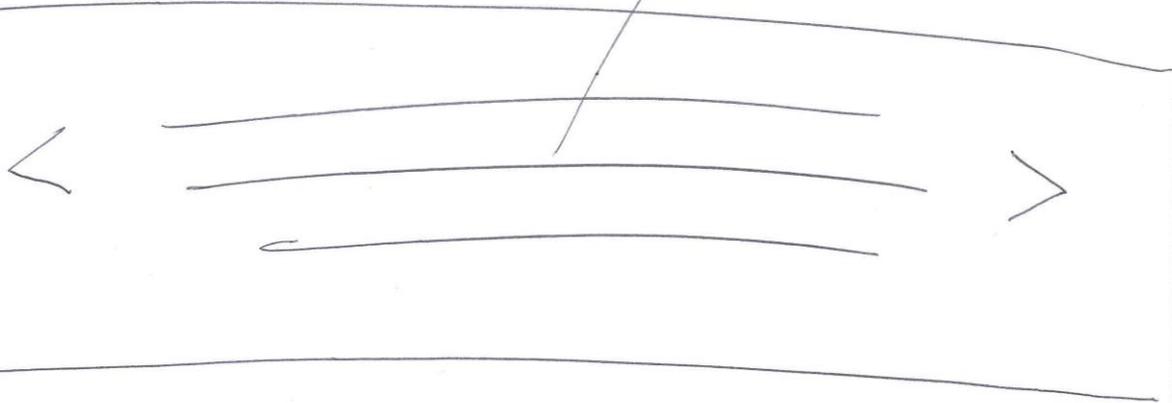
"

_____"

Efrain
Soria
Equidad

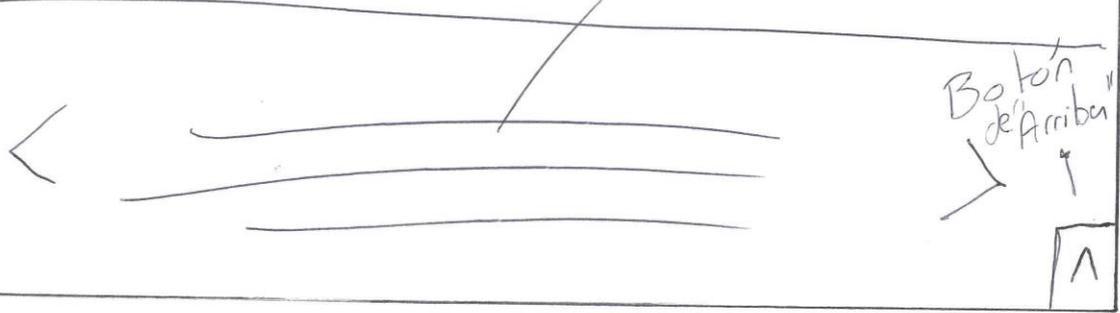
Pendientes

Datos



Avances

Datos



Anexo 2 Cartas de consentimiento de los entrevistados

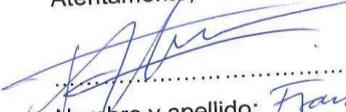
Quito, 05/12/2016

Por medio de la presente:

Yo, Francisco Vinadú, Cl. 1713576468 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
entrevista grabada a la/el señorita/señor
Samantha Villares con número de matrícula,
70365 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villares utilizará este material en el
contexto del reportaje representaciones medicas dentro de la
de mundo LGBTI en las sitcoms estadounidenses
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,


Nombre y apellido: Francisco Vinadú

Cargo: Director / guionista / actor

Empresa: Automata

Número de cédula: 1713576468

Teléfono celular:

Correo electrónico: francho.gogotv@gmail.com

Quito, 07 de diciembre de 2016

Por medio de la presente:

Yo, Anabel Castillo Bastidas, con CI. 1712215670, autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
..... *Samantha Villacres* a la/el señorita/señor
..... *703653* con número de matrícula.
..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante *Samantha Villacres* utilizará este material en el
contexto del reportaje *representaciones mediáticas de la comunidad GLBT en los*
..... *Sitcoms ecuatorianas*
como parte de su trabajo de modelo de titulación
..... *Proyecto de Titulación*

Atentamente,



Nombre y apellido: Anabel Castillo B.

Cargo: Comunicadora

Empresa:

Número de cédula: 1712215670

Teléfono celular: 0992528289

Correo electrónico: acastillob2002@yahoo.com

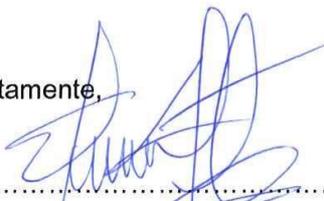
Quito, 05/12 2016

Por medio de la presente:

Yo, Diana E. Castellanos Leal, CI. 175592230-7 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
entrevista grabada a la/el señorita/señor
Samantha Villacres con número de matrícula,
703653 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacres utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones mediáticas de la comunidad GLBTI
en las telecomunicaciones
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,



Nombre y apellido: Diana Elizabeth Castellanos L.
Cargo: Coordinadora General
Empresa: Sentimos Diverso
Número de cédula: 175592230-7
Teléfono celular: 0998621845
Correo electrónico: sentimos.mucho@gmail.com
sentimos.mucho@sentimosdiverso.org

Quito, 07/11/2016

Por medio de la presente:

Yo, JAVIER ARANO, CI. 1725764649 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
Entrevista Grabada a la/el señorita/señor
Samantha Villacés con número de matrícula,
703653 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacés utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones mediáticas de la comunidad LGBTI
en las sitcoms ecuatorianas
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,


.....
Nombre y apellido: JAVIER ARANO
Cargo: DIR. PUBLICIDAD
Empresa: NOLA
Número de cédula: 1725764649
Teléfono celular:
Correo electrónico: jaranefe@gmail.com

Quito, 05-12-2016

Por medio de la presente:

Yo, GERMIN SORIA ALBA, CI. 1710/78318 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
ENTREVISTA GRABADA a la/el señorita/señor
Samantha Villacres con número de matrícula,
703653 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacres utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones mediáticas de la comunidad GLDTI
en las silencios ecuatorianos
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,


.....

Nombre y apellido: GERMIN SORIA ALBA
Cargo: COORDINADORA GENERAL
Empresa: FUNDACION ECUATORIANA EQUIDAD
Número de cédula: 1710 178318
Teléfono celular: 09966 71112
Correo electrónico: esoria@equidodecuador.org

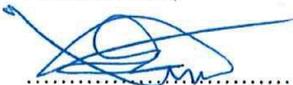
Guayaquil, 01/12/2016

Por medio de la presente:

Yo, Xavier Torres de Janon, CI. 092115729 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
entrevista/audio/datos/fotos a la/el señorita/señor
Samantha Villacres con número de matrícula,
703653 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacres utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones medicas de la comunidad GLBTI
en las silcans ecuatorianas
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,



Nombre y apellido: Xavier Torres de Janon
Cargo: Asistente Legal
Empresa: STERN Law LLC
Número de cédula: 092115729
Teléfono celular: -
Correo electrónico: torresdejanon@gmail.com

Quito, 02.11.2016

Por medio de la presente:

Yo, David Zambreno, CI. 110410735 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
Entrevista grabada / audio a la/el señorita/señor
Samantha Villacres con número de matrícula,
703653 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacres utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones mediáticas de la comunidad GLBTI
dentro de las sit.coms. ecuatorianas
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,


.....

Nombre y apellido:

Cargo: Técnico David Zambreno

Empresa: Supercam

Número de cédula:

Teléfono celular: 02396548

Correo electrónico:

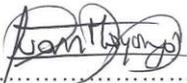
Quito, 06 de Febrero 2016

Por medio de la presente:

Yo, Juan Pablo Mayorga....., CI. 1709213043 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
entrevista / audio..... a la/el señorita/señor
Samantha Villacres con número de matrícula,
703653 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacres utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones mediáticas de la comunidad LGBT
en las SITCOMS ecuatorianas.....
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,



Nombre y apellido:

Cargo: Analista

Empresa: (MIE)

Número de cédula: 1709213043

Teléfono celular:

Correo electrónico: juan pablo mayorga@yahoo.com

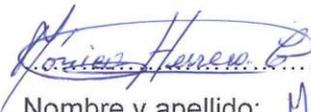
Quito, 06 de Febrero 2016

Por medio de la presente:

Yo, Mónica Herrera Sevella CI. 17.051.5063-7 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
entrevista audio a la/el señorita/señor
Samantha Villacres con número de matrícula,
703653 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacres utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones mediáticas de la
comunidad GLBTI en las sitcoms ecuatorianas
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,



Nombre y apellido: Mónica Herrera
Cargo: Analista de Prevención de Vulnerabilidad de Derechos
Empresa: MIES
Número de cédula: 170515063-7
Teléfono celular: 0994782000
Correo electrónico: mocala14@yahoo.com

Quito, 06/12/2016

Por medio de la presente:

Yo, Esteban Jaramillo, CI. 1707861959 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)
Entrevista grabada a la/el señorita/señor
Samantha Villacres con número de matrícula,
70365 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Samantha Villacres utilizará este material en el
contexto del reportaje Representaciones mediáticas de la comunidad LGBTI
en las sitcoms ecuatorianas
como parte de su trabajo de modelo de titulación
Proyecto de Titulación

Atentamente,



Nombre y apellido: Esteban Jaramillo
Cargo: Guionista
Empresa: Autómata
Número de cédula: 1707861959
Teléfono celular:
Correo electrónico: avefalconi@gmail.com



Quito, 18 de enero del 2017

Sr.
Ricardo Maya
Subsecretario Inter-generacional
MIESS
Presente.-

Estimado Señor:

Un gusto saludarle a nombre de la carrera de Periodismo de la Universidad de Las Américas. La estudiante Samantha Villacrés, matrícula 703653, realiza su trabajo de titulación "Representación mediática de la comunidad GLBTI en las Sitcoms ecuatorianas". Solicitamos su autorización para que ella le realice una entrevista para recibir información sobre las Políticas Públicas de inclusión de la comunidad GLBTI en la sociedad ecuatoriana.

Por su parte, la estudiante se compromete a utilizar la información con fines académicos. De antemano agradezco su gestión y adjunto información de la estudiante:

Mail: dscvillacres@udlanet.ec
Teléfono móvil: 0978708399

Atentamente



Ana Vivanco
Coordinadora de la Carrera de Periodismo
ana.vivanco@udla.edu.ec